



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Enero de 2026

La Política de Calidad y Medio Ambiente de APE Grupo tiene como fin garantizar la plena satisfacción de nuestros clientes al ver cumplidas sus expectativas, siempre tratando de evitar cualquier impacto ambiental perjudicial. Por ello, la dirección de APE Grupo se compromete a:

- Cumplir con la legislación vigente y la reglamentación aplicable respecto al cuidado medioambiental, además de seguir nuevas pautas adquiridas voluntariamente por APE Grupo con tal de preservar el medioambiente y lograr una mayor eficiencia energética que ayude a reducir la huella de contaminantes.
- Proteger el medioambiente -incluida la prevención de la contaminación- y garantizar, con los compromisos específicos pertinentes, el cumplimiento de las responsabilidades propias mediante una optimización efectiva de los recursos naturales.
- Mejorar y potenciar de manera continua el sistema de gestión, con el fin de reducir procesos y recursos.

APE Grupo aborda este compromiso a través de su filosofía, basada en la misión: cubrir al máximo las necesidades y las demandas de decoración cerámica mediante una amplia oferta de productos de alto diseño y de gama media-alta, diferenciándose en conceptos tan determinantes como la calidad del producto y el servicio prestado: diseño, atención al cliente, asesoramiento, presentación de producto, disponibilidad, adaptabilidad, vanguardia y apoyo a la venta, valores diferenciales que consagran la visión de APE Grupo, determinada en consagrar esta empresa española como referencia mundial en la comercialización y distribución de productos cerámicos.

La Dirección de APE Grupo, además, se implica en la aplicación del sistema de la calidad y gestión medioambiental, acorde a las Normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE EN ISO 14001, para certificar la calidad y la mejora de los servicios de forma respetuosa con el entorno. Esta política debe ser entendida y asumida por todo el personal, considerándose la Dirección de APE Grupo como el primer ejemplo en asumir las directrices descritas.

José Miguel Pellicer
CEO de APE Grupo

Certificado ES12/11292

El sistema de gestión de

APE CERÁMICA, S.L.U.

C/ Luxemburgo, 46, Ciudad del Transporte, 12006 Castellón
ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades
Diseño y comercialización de productos cerámicos.

Este certificado es válido desde 29 de febrero de 2024 hasta 31 de enero de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 5. Certificada desde 31 de enero de 2012

Actividades certificadas realizadas por emplazamientos adicionales enumerados en las páginas siguientes.

Expiración del ciclo anterior 31 de enero de 2024

Auditoría de renovación 31 de enero de 2024

Autorizado por
Dirección de Certificación

SGS International Certification Services Iberica, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España
t +34 91 313 8115 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



ISO 9001:2015

Edición 5
Emplazamientos
APE CERÁMICA, S.L.U. C/ Luxemburgo, 46, Ciudad del Transporte, 12006 Castellón Diseño y comercialización de productos cerámicos.
APE CERÁMICA, S.L.U. Pol. Ind. Sur, Nave 13A, 12200 Onda, Castellón Diseño y comercialización de productos cerámicos.



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Declaración de la Verificación Residuo Cero

El informe de residuos para el periodo 01/01/2025 a 31/12/2025 para

APE CERÁMICA S.L.U.

C/ Luxemburgo, 46. Pol. Ciudad del Transporte, 12006, Onda, Castellón.

ha sido verificado frente a las Guidelines Residuo Cero de SGS Tecnos, S.A.U. y que, por tanto, cumple con los siguientes % de sus residuos según tratamiento y destino final:



Para los residuos generados en las instalaciones de **APE CERÁMICA S.L.U.** en Onda (Castellón), dentro del territorio nacional.



Aprobado por

18434260J ANA
MARÍA VIÑADO
(C:A28345577)

Digitally signed by 18434260J
ANA MARÍA VIÑADO
(C:A28345577)
Date: 2026.04.27 16:58:37
+02'00'

Ana Viñado Huguet
Directora de Sostenibilidad y Cambio Climático

Fecha: *ver firma digital*

SGS Tecnos S.A.U.
C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ªPlanta, 28042 – Madrid (España)
www.sgs.es



Declaración de la Verificación de Residuo Cero

APE CERÁMICA S.L.U. declara su sistema de gestión de residuos de acuerdo con los criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS. El inventario de residuos del año 2025 ha sido verificado por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, consistente con los alcances, objetivos y criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS.

RESULTADO DE LA VERIFICACION	2025	
	Cantidad (Tn)	%
Generación total de residuos	586,48	100%
Generación RP	0,12	0,02%
Generación RnP	586,36	99,98%
Reutilización	0,00	0%
Reciclaje	584,54	99,67%
Valorización	0,00	0,00%
Eliminación	1,94	0,33%
RESIDUO DIRECTO A VERTEDERO	1,94	0,33%

SGS ha planificado y desarrollado los presentes trabajos para obtener la información, explicaciones, y evidencias necesarias para proporcionar un nivel de aseguramiento limitado con un nivel de importancia del 10% de que el inventario de residuos del año 2025 ha sido definido correctamente.

Nuestra verificación de Residuo Cero de APE CERÁMICA S.L.U., incluye la evaluación del sistema de gestión de residuos, su control, y su protocolo de notificación con el objetivo de verificar que los datos verificados coinciden con los declarados y estos son precisos, completos, consistentes, transparentes y libres de errores u omisiones.

Esta verificación ha incluido la recopilación de evidencias que sustentan los datos notificados, y la comprobación de si los procedimientos de APE CERÁMICA S.L.U. se han aplicado de forma correcta.

Dictamen

En base al proceso y procedimientos realizados, no hay evidencias de que la declaración de Residuo Cero presentada:

- No sea materialmente correcta y represente de forma ajustada los datos e información sobre la gestión de residuos.
- No haya sido preparada de acuerdo a los criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS, en relación con su cuantificación, control y notificación.

Este dictamen debe ser interpretado en conjunto con el Informe anual de Residuos 2025 de APE CERÁMICA, S.L.U. de marzo de 2026 (Informe_Anuar_Residuos_2025.pdf).

Nota: Esta declaración se emite para el uso de APE CERÁMICA S.L.U. por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de Residuo Cero correspondientes pueden ser consultadas a de APE CERÁMICA S.L.U. Esta declaración no exime a de APE CERÁMICA S.L.U. del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de APE CERÁMICA S.L.U.



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO (UE) 2025/40 (PPWR)

Por medio del presente documento, **APE CERÁMICA S.L.U.** declara que los **envases asociados a los productos suministrados por nuestra organización han sido evaluados conforme a los requisitos aplicables del Reglamento (UE) 2025/40 sobre los envases y residuos de envases (PPWR).**

Como resultado de dicha evaluación, confirmamos que los envases **cumplen con los requisitos actualmente aplicables del citado Reglamento** de aplicación a partir del **12 de agosto de 2026**, sin perjuicio del cumplimiento de las restantes obligaciones conforme a sus respectivos plazos de aplicación.

En particular, se ha evaluado el cumplimiento de los requisitos establecidos en los **artículos 5 a 12**, teniendo en cuenta su ámbito de aplicación y sus respectivos plazos de exigibilidad.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en los **artículos 38 y 39 del Reglamento**, realizando la correspondiente **evaluación de conformidad conforme al procedimiento establecido en el Anexo VII** y elaborando la **Declaración UE de Conformidad conforme al modelo establecido en el Anexo VIII.**

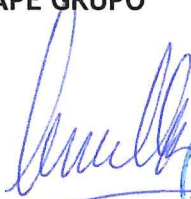
Asimismo, disponemos de la **documentación técnica y evidencias necesarias** para respaldar dicha evaluación y garantizar la trazabilidad y conformidad de los envases.

Del mismo modo, nos comprometemos a **mantener actualizada dicha documentación** cuando se produzcan modificaciones relevantes en las especificaciones de los envases, materiales utilizados, contenido reciclado, proveedores o requisitos reglamentarios aplicables.

Atentamente,

En Castellón, a 11 de agosto de 2026

**Departamento de Calidad y Medio Ambiente
APE GRUPO**


Firma y sello



Certificado ES12/11293

El sistema de gestión de

APE CERÁMICA, S.L.U.

C/ Luxemburgo, 46, Ciudad del Transporte, 12006 Castellón

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

Diseño y comercialización de productos cerámicos.

Este certificado es válido desde 29 de febrero de 2024 hasta 31 de enero de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 5. Certificada desde 31 de enero de 2012

Actividades certificadas realizadas por emplazamientos adicionales enumerados en las páginas siguientes.

Expiración del ciclo anterior 31 de enero de 2024

Auditoría de renovación 31 de enero de 2024

Autorizado por
Dirección de Certificación

SGS International Certification Services Iberica, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España
t +34 91 313 8115 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



ISO 14001:2015

Edición 5
Emplazamientos
APE CERÁMICA, S.L.U. C/ Luxemburgo, 46, Ciudad del Transporte, 12006 Castellón Diseño y comercialización de productos cerámicos.
APE CERÁMICA, S.L.U. Pol. Ind. Sur, Nave 13A, 12200 Onda, Castellón Diseño y comercialización de productos cerámicos.



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

